

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24188 ALBACETE

Doña M.^a Carmen Martínez Palao, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 241/2012.

2.º Caracter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.º Fecha de la declaración: 4 de mayo de 2012.

4.º Deudor en concurso: José Luis Roncero Martínez, DNI número 44386626F, con domicilio en calle Hermanos Falcó, número 11, 2.º derecha, de Albacete.

5.º Facultades de Administración y disposición: Intervenidas.

6.º Administración concursal: Don Víctor García Rivas, con DNI número 50829201Y, abogado, con domicilio profesional en Albacete, Paseo de la Cuba, 19B, 2.º A, Código Postal 02005, e-mail v.garcia@icam.es

7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 8 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120050131-1